

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo del artículo 180 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de presentar la siguiente **Interpelación Urgente al Gobierno sobre los motivos por los que el Gobierno ha decidido reducir las ayudas a la vivienda que perciben las familias españolas más desfavorecidas**, para su debate en el próximo Pleno.

Madrid, a 2 de septiembre de 2010



Fdo.: Soraya SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN
PORTAVOZ

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

El Gobierno ha desatendido sistemáticamente las políticas de vivienda como eje de política social. La Política de Vivienda del PSOE se basa en el Plan de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012. El Plan fue publicado en el BOE del 12 de diciembre de 2008 y tardó en torno a un año en ponerse en marcha. El Plan se caracteriza por ser continuista y poco efectivo, no se adapta ni a los cambios ni a las necesidades que el mercado requería en ese momento ni tampoco a las demandas de las familias con menos recursos para acceder a una vivienda protegida.

En enero de 2010, poco después de aprobarse los presupuestos, el Gobierno redujo el presupuesto de vivienda en 93 millones de euros. Además, el pasado 27 de Julio de 2010, la Ministra de Vivienda anunció a las Comunidades Autónomas, en una conferencia sectorial, sin previo aviso, recortes inminentes en el presupuesto de las políticas de vivienda que supondrán la eliminación de la reserva de eficacia por valor de 140 millones de euros, recortes que, si se suman a la reducción de enero, ascenderán a 234 millones de euros.

Además, si tenemos en cuenta que se suprimirán ayudas en los dos próximos años, el recorte podrá alcanzar hasta 500 millones de euros más.

Las principales partidas que se han visto afectadas son las ayudas directas para la compra y la promoción de viviendas de protección oficial. El fomento de las VPO fue la promesa principal en el debate de investidura del Presidente: "1.500.000 nuevas viviendas protegidas en 10 años". En cambio en el año 2009 se iniciaron 79.054 VPO, un 12,7% menos que en el 2008.

El número de viviendas de protección oficial calificadas definitivamente en el primer trimestre de 2010 ascienden a 10.340, un 29% menos que en el primer trimestre de 2009 que ascendían a 14.560.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Estas medidas restrictivas dismantelan el Plan de Vivienda y afectan a miles de familias desfavorecidas que no podrán optar a una vivienda.

El Congreso de los Diputados ha aprobado hasta en 5 ocasiones la eliminación del Ministerio de Vivienda que se creó como herramienta de marketing del Gobierno y que únicamente gestiona el 5% del presupuesto en políticas de vivienda dado que el 95% restante son transferencias a las CCAA. Además, la Comisión de vivienda aprobó el 9 de Junio de 2009 la eliminación de la Sociedad Pública del Alquiler, otro sonoro fracaso del ejecutivo que desde su creación en el 2006 únicamente ha suscrito 13.600 contratos y acumula 23 MME en pérdidas.

Ante la incertidumbre de los objetivos de las políticas de vivienda, la inconcreción de la cifra exacta de los recortes y la falta de detalle sobre que Comunidades Autónomas se van a ver más o menos afectadas **el Grupo Parlamentario Popular formula la siguiente Interpelación Urgente al Gobierno sobre los motivos por los que el Gobierno ha decidido reducir las ayudas a la vivienda que perciben las familias españolas más desfavorecidas.**